



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2017-2019



SISTEMA GLOBAL DE  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
GESTIÓN DE CALIDAD



H. AYUNTAMIENTO

Rev.: 01  
Fecha de Rev.: 29 de MARZO de 2019

## GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. de Rev.	Fecha de Revisión	Código
23	22 de MARZO 2019	TA -DGA-002
Elabora ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIR. DE DEPORTES	Revisó JEFE DE DEP. DE GESTIÓN Y APOYOS DEPORTIVOS	Aprobó DIR. DE ACTIVACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

### NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

**Solicitud de Apoyo con Material Deportivo.**

### DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

El(la) interesado(a) solicita apoyo por escrito libre para material deportivo en la Secretaría de Desarrollo Social, la Dirección de Activación Física, Recreación y Deporte, a través del Departamento de Gestión y Apoyos Deportivos analiza su petición; si es aprobada, le indica la fecha de entrega del apoyo; el(la) interesado(a) acude a recibir el apoyo previa identificación.

**Dirección/ Departamento / Área:** Secretaría de Desarrollo Social.

**Responsable de Atender:** Auxiliar Administrativo de la Dirección de Activación Física, Recreación y Deporte.

**Responsable de Resolver:** Jefe/a de Departamento de Gestión y Apoyos Deportivos.

**Tipo de usuario:** Público en General

**Documento o Servicio que se obtiene:** Si es Servicio se le entrega al/la interesado/a un Vale ó Permiso de Autorización de Apoyo con Material Deportivo en caso de realizar algún evento deportivo.

**Costo:** Servicio Gratuito.

**Forma de Pago:** No aplica.

**Tiempo de Respuesta:** 1 día.

**Vigencia del Trámite o Servicio:** Sin vigencia.

### LUGAR EN DONDE SE REALIZARÁ EL TRÁMITE O SERVICIO

**Oficina(s) Responsable(s):** Departamento de Gestión de Apoyos Deportivos

**Domicilio:** Juan de Montoro 124, Zona Centro, C.P. 20000

**Teléfono(s):** 9-10-23.90

**Correo electrónico:** lrodriguez@ags.gob.mx

**Horario de Atención:** 08:00 a 15:30 hrs. de Lunes a Viernes.

### REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

1.- Presentar solicitud por escrito libre en original, dirigida a la Secretaría de Desarrollo Social y copia a la Dirección de Activación Física, Recreación y Deporte, especificando:

- \* Motivo de la petición y tipo de apoyo solicitado.
- \* Fecha, lugar y horario (en su caso).
- \* Nombre completo, domicilio y teléfono del solicitante.
- \* Identificación oficial del(la) solicitante o representante.
- \* Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)

ORIGINAL	COPIA
X	X
N/A	X

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2017-2019



SISTEMA GLOBAL DE  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
GESTIÓN DE CALIDAD



**El corazón de México**  
H. AYUNTAMIENTO

## GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. de Rev.	Fecha de Revisión	Código
23	22 de MARZO 2019	TA -DGA-002
Elabora ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIR. DE DEPORTES	Revisó JEFE DE DEP. DE GESTION Y APOYOS DEPORTIVOS	Aprobó DIR.DE ACTIVACION FISICA RECREACION Y DEPORTE

Rev.: 01

Fecha de Rev.: 29 de MARZO de 2019

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.

### FORMATO(S) A LLENAR POR EL(LA) SOLICITANTE

Estudio socioeconómico (en su caso).

### COMENTARIOS

Cuando la solicitud sea para apoyar una carrera atlética, el oficio de petición debe ser autorizado previamente por la Dirección de Tránsito y Movilidad de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, además deberá de contar con el aval del INADE y de la Asociación de Atletismo. Cuando la petición sea aprobada, se deberá entregar una invitación del evento a la Dirección de Activación Física, Recreación y Deporte, para asistir a la entrega de apoyos.

### POLITICA

Las solicitudes deben ser presentadas con un mínimo de siete días de anticipación a la fecha del evento para el cual se solicita el apoyo. Al recibir el apoyo autorizado, el(la) interesado(a) presenta original de identificación oficial y firma de recibido.

### FUNDAMENTO(S) JURIDICOS-ADMINISTRATIVO(S)

- Código Municipal de Aguascalientes Art. 111 vigente.
- Manual de Lineamientos para el control de los recursos de las dependencias y entidades del Municipio de Aguascalientes (vigente).